



En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **10:00 (diez)** horas del día **14 (catorce) de mayo de 2025**, en la sala de juntas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, ubicado en la calle Andrés Facundo Carbonel No. 4106, Colonia San Felipe, en sesión extraordinaria, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua (en lo sucesivo el **"Comité"**) en tal razón, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

Declaración de quórum:

Se hace constar que en este acto comparecen por si o debidamente representados los miembros del **"Comité"** con derecho a voto y/o voz que a continuación se enuncian, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside este acto, la Lic. María Elena Seyffert López, en su carácter de presidenta del **"Comité"**, con fundamento en el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en lo sucesivo la **"Ley"**) en relación con el artículo 19 de su Reglamento.

Asimismo, se hace constar que están presentes los servidores públicos: la C.P. María Beatriz Torrecillas Fitch, jefa del Departamento de Contabilidad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua; la Lic. Yasbet Nieto Castro, jefa del Departamento jurídico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua; el Ing. Miguel Ángel Orona Flores, responsable de Servicios Generales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua; el Lic. Francisco Javier Lechuga Ortiz en representación de la Tesorería Municipal; y la Lic. Ana Mileyme Reyes Nuñez por la Sindica del H. Ayuntamiento

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número **LP/DIF/04/2025-Bis**, relativa a la contratación del servicio de limpieza para diferentes espacios, requerido por el área de Servicios Generales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, evento que se celebra con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la **"Ley"**, así como los artículos 52, 53 y 54 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 43 de la **"Ley"** y el artículo 33 de su Reglamento, se hace constar que ninguna persona registró su asistencia como espectador en este evento.

Acto continuo se realiza la toma de lista de asistencia al siguiente licitante que se encuentra presente:

LICITANTE	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE
PROLIMJA, S. A. DE C.V.	C. ENRIQUE ERNESTO GALÁN

Se indica que sólo se dará respuesta a las preguntas presentadas a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora del presente acto, en términos de lo establecido en las bases que rigen la presente licitación en el apartado **PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA Y BASES del**



numeral III. FORMA Y TERMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA, y artículo 59 de la "Ley".

Se hace constar que para el presente procedimiento no se recibieron solicitudes de aclaración a la convocatoria y bases en los términos establecidos.

A continuación, se realizan las siguientes aclaraciones generales por parte del área requirente y/o convocante, las cuales deberán ser tomadas en cuenta por los licitantes para la elaboración de sus propuestas, siendo estas las siguientes:

Primera.- Se aclara el numeral VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, inciso A) DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, **numeral 4**, que a la letra dice:

Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, donde acredite un capital contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmado por el Contador Público que lo emitió. Se aclara que el capital contable que deberá acreditar es de \$ 150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

Segunda.- Se aclara el numeral VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, inciso A) DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, **numeral 22**, que a la letra dice: El licitante deberá de presentar copia simple de **uno o varios contratos** celebrados con cualquier entidad gubernamental y/o iniciativa privada, cuyo objeto corresponda a la naturaleza de la presente licitación y que equivalga a un importe mínimo del 30% del monto máximo a contratar. Dicho documento deberá estar formalizado por todas las partes que intervienen en el mismo y deberá encontrarse concluido. La celebración o vigencia del citado documento deberá de ser por lo menos dentro de los 12 meses o más, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas. Se aclara que el importe al que debe equivaler el contrato deberá ser de mínimo \$320,000.00 (Trescientos veinte mil pesos 00/100 M.N.)

Tercera.- Se aclara el numeral VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, inciso A) DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, **numeral 25**, que a la letra dice: Hoja de Datos de Seguridad de cada uno de los materiales mencionados en la tabla de lista de los materiales y artículos indispensables contenida en el Anexo técnico. Se aclara que únicamente se deberá presentar la hoja de datos de seguridad de los siguientes materiales: Desengrasante líquido/galón, Detergente líquido para trastes/bote de 750 ml, Jabón en polvo multiusos/bolsa entre 900 gr a 1 kilo, Limpiador líquido con cloro al 6%/galón, Limpiador líquido multiusos antibacterial/galón, Limpiador líquido multiusos con aceite de pino/galón, Limpiador líquido para cristales/galón y Sarricida/galón.



Acto continuo se concede a los licitantes, la oportunidad para que realicen preguntas sobre las aclaraciones generales otorgadas por la convocante, manifestando el(los) asistente(s) no tener más dudas o preguntas.

No habiendo preguntas, dudas o aclaraciones, se da por entendido que la presente es la última junta de aclaraciones del procedimiento.

Se ratifica a los interesados que el acto de presentación y apertura de propuestas se celebrará el día **21 de mayo de 2025**, en punto de las **10:00 horas**, en esta misma sala de juntas, con fundamento en el artículo 59 fracción VI de la "**Ley**".

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta a los asistentes que así lo soliciten, así mismo, en términos del artículo 69 de la "**Ley**", se difundirá un ejemplar en la página principal del Municipio de Chihuahua (Portal de Contrataciones) <https://www.municipiochihuahua.gob.mx/> así como en el sistema de contrataciones públicas (Portal de Contrataciones Abiertas) <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/> para efectos de su notificación a las y los licitantes que no hayan asistido al acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

Esta acta consta de 04 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes y después de la lectura a la misma, se da por terminado, siendo las 10:10 horas, del día **14 de mayo del año 2025**.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.**


LIC. MARÍA ELENA SEYFFERT LÓPEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ


C.P. MARÍA BEATRIZ TORRECILLAS FITCH
VOCAL – JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD DEL SISTEMA
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
CHIHUAHUA


LIC. YASBET NIETO CASTRO
VOCAL- JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
CHIHUAHUA


ING. MIGUEL ÁNGEL ORONA FLORES
VOCAL- RESPONSABLE DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
CHIHUAHUA



JUNTA DE ACLARACIONES
LP/DIF/04/2025-BIS


LIC. FRANCISCO JAVIER LECHUGA ORTIZ
INVITADO- EN REPRESENTACIÓN DE LA TESORERÍA MUNICIPAL


LIC. ANA MILEYME REYES NUÑEZ
INVITADA- POR LA SINDICA DEL H. AYUNTAMIENTO

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
PROLIMJA, S. A. DE C.V.	C. ENRIQUE ERNESTO GALÁN	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LP/DIF/04/2025-BIS, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA DIFERENTES ESPACIOS, REQUERIDO POR EL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA , DE FECHA 14 DE MAYO DE 2025.